RECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° Mahon, miércoles, 10 de Junio de 1885. N.° 1184.

SECCION POLÍTICA

UNA COMPARACION

Para tratar Montero Rios con Alonso Martinez sobre la avenencia de los izquierdistas y fusionistas, llevó á la negociacion una fórmula aprobada por el Directorio de la izquierda.

Comparando esta fórmula con la que al fin ha prevalecido en las conferencias de los dos ilustres jurisconsultos, se advierte muy pronto el punto capital en que ha cedido el Sr. Montero Rios, que es el que ha dado lugar á que los Sres. Lopez Dominguez y Becerra queden fuera de arreglo con los fusionistas.

La fórmula aprobada por el Directorio determinaba el procedimiento para la reforma de la Constitucion, á saber: Córtes especialmente convocadas y elegidas con este objeto, señalándose el artícnlo ó artículos que hubieran de derogarse ó reformarse, discusion de la reforma en el término de un mes despues de reunidas las Córtes; prohibicion de dliberar éstas sobre otro asunto que el de la reforma constitucional; y asignacion, durante el mismo término, á las Córtes de carácter de constituyentes para el efecto de no ser disueltas.

La fórmula aprobada por el Directorio concluia diciendo que esta ley, que luego se ha llamado de garantías, no podria ser derogada ni reformada sino por el procedimiento mismo que se establecia para la reforma de la Constitucion.

En la discusion habida entre los señores Montero Rios y Alonso Martinez han naufragado los puntos siguientes:

1.° El carácter de constituyentes atribuido á las Córtes durante la discusion de la reforma constitucional, y la imposibilidad de disolverlas en ese tiempo.

2.° La seguridad que se queria dar á la ley de garantías, requiriendo para su reforma el mismo procedimiento que para la de la Constitucion.

La ley de garantías convenida por los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios y rechazada por Lopez Dominguez y Becerra, podrá ser reformada y derogada como otra ley cualquiera.

No puede negarse que es muy esencial el cambio aceptado por Montero Ríos en la fórmula que aprobó el Directorio de la izquierda. Ha desaparecido en la fórmula convenida la parte que imprimia á aquella un color democrátieo más acentuado, cual lo era la suspension de la prerogativa de la Corona para disolver las Córtes, mientras discutieran la reforma constitucional; y la cualidad de ley fundamental del Estado, que se atribuia á la ley de garantías, amparándola, para su derogacion ó reforma, con el mismo procedimiento que se establece para la reforma constitucional.

El cambio que ha sufrido en la negociacion de los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios la fórmula que aprobó el Directorio de la izquierda, vale la pena de que el general Lopez Dominguez consulte la opinion del partido y le invite á seguir la bandera que mantiene con arreglo á la fórmula del Directorio.

No cabe discusion respecto á que en su punto de vista entre más cantidad de democracia que en el adoptado por los izquierdistas que han venido á fraternizar con los fusionistas.

¡Caso sorprendeute llamándose estos Montero Rios, Martos, Moret y Balaguer!

(*El Liberal*).

SECCION DE NOTICIAS

De *El Liberal* del 5:

Hoy se reune el ex-Directorio de la izquierda, para acordar la convocatoria de los senadores y diputados de dicha agrupacion, á los que se someterá la cuestion.

De la estadística que se hace de estas fuerzas, resulta que seguirán á los Sres. Lopez Dominguez y Becerra, casi todos los diputados y la mayor parte de los senadores.

***

Anoche ya se decia en algunos círculos, que los comités que en Madrid y algunas provincias tienen los Sres. Moret, Martos, Montero y Balaguer, serian disueltos para agregar sus fuerzas á los fusionistas hasta la renovacion de cargos.

Despues de hecha la conciliacion esto es lo que procede.

***

Los socios del Círculo izquierdista de la Carrera de San Jerónimo, celebraron anoche una reunion acordando nombrar presidentes honorarios á los señores Martos, Sagasta y Montero Rios que ya han manifestado que aceptarán los puestos ofrecidos.

***

Los amigos de los Sres. Lopez Dominguez y Becerra inaugurarán tal vez el domingo, su nuevo Círculo en la calle de Atocha.

En el acto inaugural dichos señores harán declaraciones acerca de su pensamiento de reorganizacion de sus fuerzas.

***

Los Sres. Sagasta y Montero Rios visitaron al duque de la Torre despues de la reunion, saludándose este y el primero con un abrazo.

De la actitud política del duque nos ocupamos más arriba.

—=—

El Sr. Romero Robledo ha derogado la real órden que conferia á las comisiones provinciales autoridad para resolver en definitiva los incidentes que en materias de eleccion municipal resolvieran los ayuntamientos.

Las gentes cavilosas, sin discutir la justicia ó injusticia de echar por tierra una de las más acertadas disposiciones del Sr. Gullon, reivindicando para sí atribuciones que correspondian á la corporacion provincial, han creido que en esta ocasion el Sr. Romero Robledo se propone enmendar la plana á las comisiones provinciales de Madrid y de Barcelona, en el caso de que los inconcebibles acuerdos de los Ayuntamientos de dichas capitales, que han declarado incapaces á tres notabilidades de la política en la primerra y á cuatro respetabilísimas personas en la segunda, por concurrir en ellas la circunstancia de no ser ministeriales.

—=—

De *El Liberal* del 6:

Los Sres. Sagasta y Castelar conferenciaron ayer durante largo rato en los Jardines del Buen Retiro, para acordar la forma en que ha de entablarse el anunciado debate político.

El señor Sagasta manifestó al ilustre tribuno que el partido liberal iniciaría el debate, y que teniendo en cuenta la importancia de la interpelacion que en la sesion del lunes ha de desarrollar el Sr. Gullon sobre la real órden que publicó anteayer la Goceta por lo que el ministro recabó para sí las atribuciones que estaban concedidas á las comisiones provinciales para decidir las incidencias originadas por las elecciones municipales, no tendria nada de extraño que originase el debate político.

Los diputados republicanos tal vez se reunan hoy para ocuparse de este asunto.

—=—

La conferencia internacional sanitaria que se ha verificado en Roma, ha decidido que los acordonamientos terrestres son inútiles.

Solo Turquia ha votado en favor de ese sistema. Nuestro delegado no se hallaba presente.

El acuerdo de la conferencia se le trasladamos al Sr. Romero Robledo, que está dispuesto á no ceder en nada de su criterio, digan lo que quieran las conferencias internacionales sobre sanidad.

—=—

La comision de Cádiz que se encuentra en Madrid gestionando la modificacion del proyecto de Marina en lo referente al arsenal de la Carraca, acompañada de los diputados y senadores de aquella region, visitó anoche al ministro de la Gobernacion.

Este les manifestó que el gobierno aceptaria la enmienda presentada ayer á última hora, por la que se iguala en punto á construcciones al arsenal de la Carraca, á los de Ferrol y Cartagena.

La comision salió muy satisfecha.

—=—

El Panteon de París

Los restos de Víctor Hugo, del inmortal poeta de las Baladas y de las Orientales, reposan ya en el Panteon. El decreto secularizando este edificio ha levantado gran polvareda entre los clericales. Lo de siempre. No cesan de gritar: ¡profanacion! ¡atentado! ¡sacrilegio! y todo se reduce, sin embargo, á una reivindicacion de los derechos nacionales, legalmente adquiridos sobre el edificio, cuando aún no estaba terminado.

La iglesia de Santa Genoveva fué empezada en 1764 por disposicion del rey Luis XV, que atribuia á la santa de aquel nombre el milagro de haberle curado de una enfermedad peligrosa que sufrió en Metz.

La Asamblea Nacional acordó en Abril de 1791 secularizar el edificio y convertirlo en Panteon nacional, destinándolo á guardar las cenizas de los grandes hombres que murieran á partir de la época de la libertad francesa. Este honor se concedió primeramente á Mirabeau. Para elló se emplearon grandes sumas en terminar el edificio, adaptándole al objeto á que la voluntad nacional se proponia consagrarle, y se colocó en su frontispicio un gran letrero que decia: «A los grandes hombres, la pátria reconocida».

Durante el *terror* fueron sacados del Panteon los restos de Mirabeau y depositados los de Marat. Poco despues expulsaron tambien los de Marat, y quedaron los los de Voltaire, Rousseau y Lepelletier.

El imperio dedicó de nuevo el Panteon á la iglesia de Santa Genoveva é hizo de esta una especie de Colegiata, destinando sus bóvedas para tumba de los grandes servidores de Napoleon I.

La restauracion hizo más. Abrió el templo al culto católico y borró el letrero del frontispicio. Los restos de Voltaire y Rousseau fueron arrojados ignominiosamente de allí, porque segun los curas del tiempo de Luis XVIII, profanaban aquel sitio.

La monarquía de Julio volvió á dedicar el Panteon á su «destino primitivo y legal», segun el texto de la Ordenanza de 26 de Agosto de 1830. Dispuso esta que se restableciera la inscripcion del frontispicio, que se quitasen todos los atributos religiosos del edificio, y que se dedicase este al testimonio de la gratitud de la pátria hácia sus grandes hombres.

El imperio de Napoleon III deshizo la obra de la monarquía de Luis Felipe. Al dia siguiente del golpe de Estado, se decretó la conversion del Panteon en iglesia de Santa Genoveva, abriéndola otra vez al culto, aunque no se quitó la inscripcion, como otras veces...

Así ha seguido hasta ahora.

Las quejas de los clericales son injustas.

La historia del Panteon demuestra la profunda verdad de esto que de él ha dicho un escritor ilustre:

«Monumento de Jano, de dos caras, una mirando al pasado, otra al porvenir, cambia de nombre segun los tiempos. ¡Vedle!

»Tan pronto iglesia de Santa Genoveva como Panteon, puede atestiguar por sí sólo si la revolucion está vencida ó triunfante.»

—=—

La sociedad inglesa

Los ministros

Todos los hombres del ministerio

actual se distinguen por una cualidad eminente.

Lord Granville, el ministro de Negocios extranjeros, es esencialmente conciliador. Procura conciliar á los partidos, y ha establecido nuevos lazos de union entre las colonias y la metrópoli, entre Europa é Inglaterra. Su modelo en política es lord Palmersnton, al que imita en muchas cosas.

Es un hombre de mundo en todas las manifestaciones de la vida, y se le llama con justicia el ministro de las buenas formas, y es á la vez político de córte y hombre de Estado en un salon. Tiene una palabra dulce y acariciadora que no eleva jamás, ni aun para decir las cosas más duras. Maneja la oratoria con afabilidad, é insinúa un sarcasmo ó dirige una censura con una cortesía tan perfecta, que parece que no tiene más mision que ir derramando bálsamo sobre las heridas que abre la política.

Trata los negocios difíciles con uncion, y una de las cualidades que le han hecho *eader* del partido liberal es su rapidez de accion, esto es, la prontitud con que se desembaraza de obstáculos para llegar á su objeto.

Rinde gran culto á la justicia y es de probada firmeza de convicciones; de aquí su respetabilidad, que le da gran prestigio en la alta Cámara y en el mundo diplomático.

Su esposa, lady Granville, es una gran dama, demasiado desdeñosa, muy séria y que carece por completo de conversacion. Hay que verla las noches de recepcion en «Foreing-Office», séria y admirablemente vestida, recibiendo con una ceremoniosa reverencia á los centenares de invitados, casi todos desconocidos, que pasan delante de ella; entonces es cuando desempeña en todo su apogeo su papel de estátua.

Lord Granville suple en sus recepciones con sú exquista galantería la frialdad de su esposa.

Lord Derby, el ministro de las Colonias, debe principalmente su posicion á su inmensa fortuna. Es hábil y trabaja mucho; cuando fué ministro de Estado pasaba diez horas en la oficina.

—Ahora no trabaja V. tanto, le decian hace poco.

—No, señor, contestó: he sido de los que más me he afanado para que se disminuyan las horas de trabajo para el obrero, y quiero dar el ejemplo.

Hablá bien, pero es preciso leer sus discursos porque su vocecita no llega á las tribunas. Comenzó su carrera política en 1848, y es hombre que sólo sirve para las situaciones normales. Aunque afiliado al partido liberal, al que sirve con lealtad, tiene mucho de conservador en el fondo y es poco popular.

Es hombre de método más que de génio: un gran fisonomista, que no olvida al hombre que ve una sola vez. No le gusta el talento en los demás, y desdichado el empleado que sirva á sus órdenes y demuestre cualidades brillantes que salgan del nivel ordinario, porque ya se ha labrado su desgracia.

Otros detalles: fuma y bebe mucho, y monta muy mal á caballo. Ha renunciado la Orden de la Jarretierre.

El marqués de Hartington, futuro duque de Devonshire, es el ministro de la Guerra.

En Inglaterra se da el caso curioso de que el ministerio de Marina no sea desempeñado por un almirante, ni el de Guerra por un general, ni el de Estado por un embajador.

Su firmeza, su carácter, la valentía con que expone sus opiniones le dan cierta influencia, que crece y, ¡cosa rara! no se extiende. No es orador, y sus discursos demasiado monótonos, parecen informes de abogado. Lo que hay en él de notable se atribuye á su union no legítima, pero tolerada, con una célebre duquesa, mujer de superior talento que inspira al marqués todo lo que dice y todo lo que hace.

Y llegamos ya á una de las figuras más interesantes del gabinete, á sir Cárlos Dilke, ó como le llaman allí, el Gambetta de Inglaterra.

Comenzó su carrera política pronunciando en los meetings calurosos y elocuentes discursos en favor de la República, y ha ido al gobierno llevando sus ideas radicales en las cuestiones agrarias, en las de enseñanza, en las de separacion de la Iglesia y del Estado, y en otras fundamentales.

Dicen sus adversarios que ha hablado muy alto para inspirar miedo y que procurasen contentarle para que callara; pero lo que nadie niega es que tiene grandes cualidades de hombre de Estado, que es un político habilísimo, que se crece mas cuanto mas sube, y que llegará á ser una de las ilustraciones de Inglaterra.

Ha llegado á ser un diplomático finísimo, y se citan como modelo sus contestaciones y sus frases. La suerte, que le ha favorecido siempre, le ha dado la benevolencia, que suele ser distintivo de los dichosos. Ve el mundo á través de un prisma de color de rosa, es partidario de la paz, libre-pensador y amabilísimo.

Trabajaba mucho, y sobre todo en lo que se refiere á la propaganda de sus ideas. Ha escrito óbras notables, como «Geater Britain», libro sobre las Colonias, que es un monumento del ingenio inglés.

Se le recibe bien en el gran mundo; pero tiene el buen gusto de no buscar la aristocracia, aceptando sus invitaciones como una cortesía que dispensa, nó como un favor que recibe. Partidario de la cremacion, ha hecho incinerar el cadáver de su jóven esposa para no entregar el hermoso cuerpo á la descomposicion.

Los dioses paganos, reconocidos sin duda al que han rendido culto á las antiguas prácticas, le han recompensado con el amor de juvenil belleza, que romperá pronto los lazos que la sujetan á un tirano (el divorcio está admitido en Inglaterra), para unirse al hombre político, que ha comenzado á hacer hombres de mundo.

El ministro de Comercio, mister Chamberlain, es un republicano radical de la escuela de Mr. Clemenceau, y al que Gladstone ha dado una cartera para asegurar la mayoría que él tiene, y para contar con la benevolencia de un adversario más peligroso en el banco de los diputados que en los Consejos de ministros.

En el partido avanzado no se tiene por una decepcion su entrada en el ministerio, ni á nadie se le ha ocurrido llamarle traidor porque ha aceptado la cartera; al contrario, sus antiguos correligionarios le ven con gusto en el ministerio, porque están convencidos de que su presencia allí es una garantía para el sufragio, la separacion de la Iglesia y del Estado, y todas las reformas liberales.

Su elocuencia se distingue por apóstrofes duros que parecen golpes de maza; su tono es brusco, y cuando discute parece que riñe. Y sin embargo, bajo esta apariencia de ogro se oculta el hombre más amable del mundo. Adora las flores, y con especialidad las orchideas. Cultiva en una hermosa casa de campo que posee todas sus variedades, y ha llegado á formar la coleccion más rica de Europa.

El ministro del interior Mr. Vernon Harcourtes, un antiguo periodista conocido por unos notables artículos que firmaba con el pseudónimo de *Historicus*. Su elocuencia tiene mucho de declamatoria y es muy vanidoso. Liberal convencido, tiene alguna influencia en el Parlamento. Es chispeante é ingenioso en la conversacion particular; su memoria le proporciona constantemente un buen provisto arsenal de anécdotas; conoce al dedillo la vida pública y privada de todos los hombres políticos de Inglaterra, y es implacable con sus adversarios, á los cuales acribilla su lengua, de la que no se libran tampoco en muchas ocasiones los amigos. Está casado con una americana que le ayuda muy bien á sostener su salon político.

Lord Selborne, ministro de Justicia, presidente de la Cámara Alta, es un hombre de una bondad inmensa y de una virtud austera. Elocuente, erudito, dotado de grandes cualidades, brillaria mucho si no estuviese dominado por una ardiente devocion que le hace apartar las miradas de la tierra para pensar en el cielo.

Lord Roseberry ha obtenido la cartera de Obras públicas por la gratitud inmensa que el jefe del gabinete le debe. Este riquísimo escocés, que ha estado amenazado de ser yerno de la reina, y que ha tenido la suerte de escapar á este peligro, se ha casado con una Rotschild y ha implantado la candidatura de mister Gladstone en el Midlothian, por lo cual el primer ministro le vive muy reconocido.

Es partidario decidido y entusiasta de las carreras de caballos: en la alta Cámara se dió á conocer hace años por un discurso relativo á la cria caballar; pertenece á todos los clubs que se ocupan en ellas y no falta por nada del mundo á ninguna.

Tiene 40 años y le sonrie la fortuna dándole posicion social y política, riqueza, honores y dicha. Si como ministro se distingue tanto como caballista, llegará á ser una notabilidad.

Lord Northbrook, el ministro de Marina, es un caballero de notabilísima familia de los Baring; ha sido virey de las Indias, donde no hizo nada de particular y como ministro solo se distingue por sus brillantes recepciones. Es viudo y tiene una hija encantadora, de una distincion y una gracia esquisita.

El nuevo ministro de Correos mister Shan Lefevre es, como orador, uno de los más sólidos campeones del ministerio. Es el que lleva la voz del gobierno en la Cámara de los Lores siempre que hay una cuestion delicada, y allí le miran con respeto por la claridad, sencillez y firmeza de sus argumentos.

Mr. Mundella, ministro de Instruccion pública, fué de jóven un modesto obrero, que ganaba su jornal trabajando en una fábrica: por propios y titánicos esfuerzos que hacen de su carrera una odisea, ha llegado á ser un ministro de mucho mérito, de instruccion sólida, de grandes y provechosas iniciativas, y sobre todo de una honradez y de una pureza que le hacen extraordinariamente simpático.

Por último, Mr. Trevelyan, el sobrino de Macaulay, el ex-secretario de Irlanda y canciller del ducado de Lancaster es en el ministerio actual el tipo del hombre necesario. Siempre está dispuesto á hablar sobre todo y de todo con gran autoridad. Tiene la pasion del trabajo y el mérito de la actividad provechosa. Habla, escribe, piensa, organiza, interroga, informa, cuida la prensa, está siempre atento en las Cámaras, encuentra para todo soluciones y nunca está ocioso. Es muy sóbrio y fomenta la campaña contra los bebedores de vino protegiendo mucho las sociedades de templanza.

Tiene ahora 46 años y es considerado como el sucesor de Gladstone en la jefatura del partido liberal.

Ultimos telegramas

París 4.

Hoy ha vuelto á reunirse la comision internacional del Canal de Suez.

Segun parece, se ha ocupado del proyecto de neutralizacion redactado por los delegados técnicos.

Se esperan las nuevas proposiciones inglesas en sentido conciliador, respecto de la cuestion relativa á la vigilancia del Canal.

Los trabajos de la comision van á proseguirse ahora con grande actividad y se confía que prodrán terminar á fines de mes.

París 5.

Las Cámaras francesas terminarán sus sesiones el 25 de Julio próximo. á no ocurrir ningun suceso inesperado.

En dicho dia se celebrará la última sesion de la actual Cámara de diputados que termina su mandato.

Las elecciones de la nueva Cámara se verificarán el tercer domingo del mes de Setiembre.

Lóndres 5.

Aunque no han terminado las negociaciones entre Rusia é Inglaterra sobre la cuestion de la frontera afghana, como declaró anoche mister Gladstone se sabe que continuan activamente y se espera un acuerdo definitivo de un momento á otro.

Berna 4.

El Consejo federal ha decretado hoy la expulsion de 21 anarquistas alemanes y austriacos, de los cuales 18 estaban establecidos en la Suiza alemana y tres en la francesa.

París 5.

Segun las noticias que publican los periódicos el ministro estrangulado en Madagascar porque se oponia á una política pacífica se llamaba Ramilairivony. Añaden que el hecho ocurrióen Tananarive.

Lóndres 5.

Se asegura que la mision de Chakir-Bajá á San Petersburgo, para la celebracion de un tratado de alianza turco-rusa, ha fracasado.

Se considera este hecho como un síntoma de las excelentes disposiciones de Rusia, de mantener una buena inteligencia con la Gran Bretaña.

Lóndres 5.

Cámara de los Comunes.—Sesion de esta noche.

El minisiro Childers, dice que si la situacion justifica la suspension de los preparativos militares, la cantidad gastada de los créditos pedidos será de nueve millones de libras en lugar de once.

Propone que se reduzca el aumento de derechos sobre los espíritus de dos shellings á uno.

En cuanto á los vinos propone que no se introduzca variacion alguna en los derechos.

Respecto de la cerveza, declara que el recargo terminará el 31 de Mayo de 1886.

El primer ministro, Gladstone, contestando despues á la pregunta que le dirigieron ayer acerca del estado de las negociaciones anglo-rusas, dice, que tanto el gobierno de San Petersburgo, como el de Lóndres, están de acuerdo sobre la cuestion de someter á un arbitraje el asunto de Pendjeh y sobre la persona del árbitro, pero que todavia no se ha convenido la fórmula definitiva de hácer la peticion.

Termina manifestando, que por lo tanto, nada más puede añadir á esta declaracion.

Bombay 5.

Segun las últimas noticias de Batavia, se temen nuevas y terribles erupciones en el monte Krakatoa, cuyo volcan produjo el horroroso cataclismo de 1882. Se oyen espantosos ruidos subterráneos y el cráter despide llamas y lava.

El doctor Ferrán

Valencia 4, 2-45 t.

Es completamente inexacto que el Sr. Candela, padre del médico del mismo apellido, estuviera vacunado, segun han dicho algunos periódicos de Madrid. Segun el registro del doctor Ferrán, solo lo estaban el referido médico y su esposa, y ambos disfrutan de perfecta salud.—*Comenge*.

***

Valencia 4, 9-31 n.

Ha llegado á esta capital una comision enviada por el gobierno portugués, para estudiar la cuestion científica del cólera. La forman catedráticos de Coimbra y Oporto, el inspector de Salubridad de Lisboa y un profesor del Brasil.

Nótase hoy una gran reaccion en favor del doctor Ferrán. Sus detractores se muestran muy abatidos.—*Comenge*.

***

Valencia 4, 9-31 n.

El doctor Ferrán presentó á la comision oficial de Madrid los líquidos del cultivo que le sirven para las noculaciones anti-coléricas. Dicha comision, con multitud de eminencias médicas, comprobaron con el microscopio la existencia del *bacillus vírgula* puros, lo que se hizo constar en acta solemne. Algunos de los comisionados del gobierno, han observado la evolucion descubierta por Ferrán.

El exámen de hoy es considerado por todo el mundo como un triunfo para Ferráu.—*Comenge*.

MAHON

Nos escriben de San Cristóbal, que la columna mandada por el teniente coronel D. Antonio Martiná y en la que vá el señor gobernador militar de la isla, llegó á dicha pueblo á las diez ménos cuarto de la mañana de ayer, despues de haberse detenido media hora en el barranco de Algendar donde almorzó S. E. y de hacer un ligero descanso en Ferrerías.

A las ocho de la noche la banda del regimiento ejecutó varias piezas en la plaza de la villa, tocándose luego retreta por la misma y banda de cornetas.

A las tres de la madrugada de hoy ha salido en direccion á San Luis.

—

Siendo ya bastante numerosa la concurrencia que asiste por las noches, especialmente la de los domingos, al paseo de la Esplanada, agradeceríamos se dieran las órdenes oportunas para que se alumbrase dicho frecuentado sitio.

—

Llamamos la atencion de los dueños de perros acerca el anuncio de la Alcaldía que en el lugar cerrespondiente publicamos.

—

Esta mañana se ha reunido la comision del Cementerio para tratar acerca la solicitud de varios vecinos de San Clemente sobre construccion de una necrópolis en la citada aldea, acordando trasladarse uno de estos dias á dicho punto á fin de dictaminar sobre el terreno con más conocimiento de causa.

Parece que la comision se muestra favorable á los deseos de los solicitantes, lo que no podemos menos de aplaudir.

—

Se han dado las órdenes oportunas á los propietarios de fincas rurales para que se conserve como es debido el camino de caballos de este termino municipal.

—

Desde hace dos dias el tiempo ha variado notablemente oscilando el barómetro entre la «lluvia» y la «gran lluvia» Esta mañana á eso de las seis se ha dejado oir aunque lejano el rumor del trueno, cayendo más tarde algunos fuertes chaparrones que se han reproducido á primeras horas de la tarde.

El barómetro continúa con tendencia á la gran lluvia.

—

Las fuerzas que están practicando el paseo militar pernoctarán esta noche en Villacarlos, San Luís y San Clemente, dirigiéndose mañana al castillo de San Felipe donde efectuarán un simulacro de ataque y defensa.

Esta mañana han llegado á esta ciudad algunas brigadas con el objeto de proveerse de víveres para el rancho que debe darse á la tropa.

—

Dicesenos que la fábrica «Industrial Mahonesa» ha tenido hoy que parar á causa, suponemos de algun desperfecto en la maquinaria.

—

La sesion del Ayuntamiento que no pudo verificarse ayer por falta de número de señores Concejales, tendrá lugar mañana á la hora de costumbre.

—

Esta mañana le ha sobrevenido una fuerte hemoptisis a un sargento de ingenieros que estaba ocupado en las oficinas de la comandancia, dejándole en estado bastante delicado.

Ha sido auxiliado en la misma oficina por el médico Sr. Colorado.

—

Leemos en «La Democracia» de Barcelona:

«Habiendo publicado varios colegas la noticia de que el administrador de «La Correspondencia de Valencia», que habia sido inoculado por el doctor Ferrán, habia fallecido del cólera, el hijo de la supuesta víctima de tan terrible enfermedad, el señor Candela, catedrático de medicina, ha dirigido á «La Correspondencia de España», el siguiente telegrama que nos apresuramos á trascribir, en prueba de imparcialidad:

«Es completamente inexacto que mi buen padre haya fallecido del cólera. Tres años hace que venía padeciendo una ateromaxia cerebral. Ha muerto á consecuencia de un derrame seroso. Ruégole desmienta terminantemente todo concepto torcido que hayan telegrafiado á ese periódico en sentido equivocado.»

—

En el vapor correo «Menorca» han sido embarcadas esta tarde con destino á Palma 17 cabezas de ganado vacuno 161 de lanar y 2 de caballar.

—

Del periódico «La Voz de las clases pasivas», copiamos lo siguiente:

Situacion de Cuba

Leemos en «El Correo Militar»:

«Siguen siendo desconsoladoras las noticias que de Cuba se reciben; la situacion económica no mejora y la del Tesoro es tan aflictiva que ya se deben al ejército cinco pagas.

Los incendios, robos y asesinatos, así en los campos como en las poblaciones, incluso en la capital se suceden con frecuencia. Y el disgusto es tanto mayor, cuánto mayor es tambien la impotencia de las autoridades para suprimir el bandolerismo que toma cuerpo naciendo de la vagancia y creciendo con la impunidad.

Creemos que el asunto merece la pena de que el Gobierno dedique á estudiarlo la preferente atencion de que están ansiosos aquellos habitantes.»

Estas noticias están desgraciadamente, corroboradas por las de nuestro activo é inteligente corresponsal, que nos escribe lo siguiente:

Habana 5 de Mayo de 1885.

Esto va de mal en peor. No es con paños calientes como el Gobierno tiene que resolver las cuestiones de esta Isla.

Nadie ignora que la riqueza de este territorio. que le permitia sostener un presupuesto mayor que el de algunas naciones, consistia en la inmoral explotacion del trabajo de 500.100 esclavos que, desnudos y mal mantenidos, trabajaban para sostener al resto de la poblacion. Abolido casi por completo el trabajo forzado, disminuida la produccion del azúcar y descendido el precio de este fruto á una cifra menor de la mitad que alcanzaba en otros tiempos en que la remolacha no le hacia competencia, á cualquiera se le ocurre que si se quiere evitar *un cataclismo*, hay que disminuir proporcionalmente los gastos enormes de esta administracion complicadísima y en gran parte desmoralizada.

Este camino debió emprenderse inmediatamente que se dió por teminada la campaña; pero, desgraciadamente, se siguió otro muy diferente. Cierto es que desde entonces, se efectuaron varias reformas en los ramos de Guerra y Marina, consiguiendo con ellas algunos millones de economía, pero esas medidas, en parte poco acusadas, han resultado estériles, porque por otro lado se creaban atenciones que absorvían el importe de aquellas economias. En aquellas entra un lujoso número de provincias y ayuntamientos superiores al número de habitantes y recursos del pais, con institutos en algunos puntos donde apenas se pueden pagar escuelas, una Audiencia en Puerto Príncipe y un tribunal de cuentas en Habana, cuando menos falta hacia por la frecuencia y rapidez de los viajes á la Península. Esto además de los muchos centros que ya existian y cuyos altos empleados disfrutan sueldos excesivos que es imposible sostener en la actualidad, pero que á pesar de todo, nadie se atreve a exponerlo. Esta ciudad ofrece un espectáculo desconsolador. Mas de 4.000 casas desocupadas. Sé de una que venia ganando 45 onzas mensuales de alquiler, y la rebajaron «de un golpe» á 15. Otra que ganaba 40 y que ahora esta desocupada, le ofrecen al dueño 8...

Tarde ó temprano tendrá que suprimirse el Tribunal de Cuentas, una de las dos Audiencias, el Consejo de Administracion, uno de los dos obispados, dos ó tres provincias, un buen número de ayuntamientos, algunas subinspecciones de las armas, el Arsenal de Marina, cuyo sostenimiento cuesta todavia cerca de medio millon de pesos anuales, «á pesar de no trabajarse ya en él»; y tendrán que reducirse los altos sueldos. De otro modo esto es insostenible.—O.

—

BOLSA DE BARCELONA

9 de Junio.

4 por 100 interior.	60'000
4 por 100 exterior.	60'000
4 por 100 amortizable . . .	78'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	86'750
Banco Hispano Colonial . .	44'120
Crédito Mercantil.	43'000
Banco de Cataluña	17'620
Acciones ferrocarril Francia.	38'250
Id. Norte	110'370
Id. Orense.	19'120
Obligaciones Francia. . . .	61'250
Id. Orense.	45'370
Id. Almansa	54'120
Id. Norte	71'000

—

BOLSA DE MADRID

9 de Junio.

4 por 100 interior perpétuo .	60'750
4 por 100 amortizable . . .	77'500
Billetes Hipotecarios de Cuba.	87'100

Anuncios preferentes

D. Sebastian Vinent y de Mesa, primer Teniente encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta ciudad:

Hago saber: que en atencion á las repetidas quejas producidas por varios de estos vecinos y como medida de buen gobierno, he dispuesto recordar á los habitantes de esta poblacion y su distrito, lo prevenido en los artículos 10, 11, 12 y 13 de las ordenanzas municipales vigentes, sin perjuicio de lo acordado por esta Alcaldía en Marzo de este año sobre pago de multas á los dueños de perros denunciados por el arrendatario del impuesto.

Los artículos citados son como siguen:

Art. 10. Cualquier perro que anduviese suelto por las calles de la poblacion desde dos horas despues de las oraciones hasta el amanecer, será muerto inmediatamente. En las posesiones rurales deberán ser atados ó encerrados desde una hora despues de puesto el sol hasta que amanezca, bajo la multa de 20 reales vellon.

Art. 11. Durante el dia no podrán los perros ir por las calles de esta ciudad ni tampoco por el campo sin conducta inmediato ó sin un collar en que se exprese el nombre y apellido de su dueño y las señas de su casa habitacion. Cualquiera de ellos que se encuentre sin la observancia de algunos de los expresados requisitos, será cogido y muerto, si avisado su dueño no se presenta á satisfacer la multa de diez reales vellon; y en el caso de qué hubiese cometido algun daño, se matará inmediatamente pagando además el amo la multa é importe del perjuicio.

Art. 12. Siendo perjudicial á las buenas costumbres por ofender el público decoro y decencia que las perras que estén en calor vaguen por las calles, cuidarán sns dueños que en dicha época se hallen encerradas; pues de lo contrario satisfarán los infractores de este artículo la multa de diez reales vellon.

Y 13. Todo perro de presa y mastin estará atado ó encerrado, no pudiendo permanecer suelto sin el bozal y menos salir en paraje alguno público á no ser que vaya sujeto por una persona apta para conducirlo, bajo la multa de diez á ochenta reales vellon, que pagará su dueño, sin perjuicio de indemnizar el daño que acaso causase el animal.

Los dependientes de mi autoridad quedan encargados de darme cuenta de la falta de observancia á las disposiciones que preceden.

Mahon 10 Junio de 1885 —Sebastian Vinent.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 9, 11'15 m.

Nada nuevo puedo comunicar respecto al cólera. Tómanse grandes precauciones para evitar la propagacion de dicha enfermedad.

Se anticipará el licenciamiento de los soldados que cumplen este año.

Madrid 10, 10'45 m.

Mejora notablemente la salud pública en Madrid: ayer no ocurrió ningun caso de enfermedad sospechosa.

Siguen disminuyendo tambien los casos en Valencia.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Advertencia

Se suplica á los señores suscritores que se hallan en descubierto con esta Administracion, se sirvan ponerse al corriente con la misma antes de terminar el presente mes de Junio.

Alcaldía de Villacárlos

El dia once del actual á las tres de su tarde tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la segunda subasta del arriendo de la casita núm. 2, destinada á la venta de carnes frescas, en la cual se admitirán pujas que cubran el 5 por 100 sobre la cantidad de setenta y seis pesetas por que ha sido rematada por todo el año económico de 1885-86 repitiéndose la subasta de la casita núm. 1 para la cual no se ha presentado licitador alguno.

Villacárlos 4 Junio 1885.—Juan Ludevid.

Banco de Mahon

Este Banco compra desde hoy el cupon vencedero en 1.° de Julio próximo de los valores del Estado y locales. Mahon 1.° Junio de 1885.—El Director-Gerente, Juan J. Rodriguez.

En venta

Lo está la casa núm. 37 de la calle de San Fernando de esta ciudad. Informarán calle de la Iglesia núm. 40, Villacárlos.

INTERESANTE

á los maestros zapateros

Lloyd Andaluz

Gran Compañía de Seguros Marítimos

En la calle del Castillo núm. 46 se aseguran las cajas de calzado que se embarcan para la Habana á los precios siguientes:

Desde Mahon á la Habana por cada 2.000 rs.	20 reales
Desde Barcelona á la Habana por cada 2.000 rs.	15 reales

Para más informes acúdase á dicha Sub-agencia donde se darán más pormenores.

L' UNION

Gran Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

CAPITAL SOCIAL. .	10.000.000 Ptas.
RESERVAS.	5.470.000 »
TOTAL.	15.470.000 »

Agente general en Menorca
J. Gascon
Calle del Castillo número 46
MAHON

VENTA Á PLAZOS
DE

Valores de primera clase cotizados en Bolsa

DANDO DERECHO Á
Primas de Amortizacion
De Francos 200,000—150.000—100.000—50.000—40.000—20.000--10.000--5.000 1.000.
EN METÁLICO
Agente general en Menorca
J. Gascon
Calle del Castillo núm 46
MAHON
Sucursal de dicha Agencia
Estanco de la calle de la Arravaleta

Subasta

En el despacho del Notario D Pedro Orfila, plaza de la Constitucion, 14, se venderá en licitacion verbal el dia 16 del corriente, á las once de la mañana, una casa situada en esta ciudad, calle Portal de Mar n.° 8, siempre que la postura sea del agrado de su dueño.

En poder de dicho Notario obran títulos y condiciones

Gran Bazar de Quincallería
DE
MANUEL SANCHEZ
5, Plaza del Cármen, 5

Se acaba de recibir un magnífico surtido de abanicos riquísimos y de última novedad, los que se venden á precios sumamente baratos.

A más se encontrará un gran surtido de cristal, vasos desde 8 reales docena hasta 24 idem.

Copas para agua, desde 16 hasta 24 reales docena.
Idem idem vino, desde 12 á 20 idem.
Idem idem licor, desde 10 á 24 id.
Azucareras, desde 3 hasta 8 reales una.
Fruteras, desde 3 hasta 24 rs. par.
Vinageras (ó sean conboys), desde 10 hasta 20 rs.
Escupideras para sala, desde 10 hasta 16 rs. par.
Candeleros, desde 3 hasta 36 rs. par.
Botellas para vino, agua y licor, desde 1 1/2 hasta 6 rs.
Floreros, desde 3 hasta 40 rs. par.

A más se encontrará un gran surtido de loza y tazas para café y almuerzo y un sin número de lámparas para tocador, sala y corredor, espejos desde 1/2 hasta 50 rs. uno.

Servilletas, desde 12 hasta 30 rs. docena.
Tohallas, desde 30 hasta 60 rs. idem.
Camisetas interiores, desde 2 hasta 8 rs. una.
Medias para señora, desde 1 hasta 6 rs. par.
Idem idem niña, desde 1/2 hasta 3 id. id.
Calcetines para niños y caballeros, desde 1/2 hasta 3 id. id.
Hay existentes 500 docenas pañuelos desde 4 cénts. hasta 5 reales uno.
Cucharas y tenedores de metal y de madera fina.
Cuchillos para cocina y para mesa, marcos para retratos, naipes, botones, hilos, trenzas, algodon, lamparillas, sillas para sala, para niños y para coser y balancines.

Lo que más se recomienda al público son los libritos de fumar que los tengo de las más acreditadas fábricas, desde 10 rs. hasta 20 rs. gruesa.

Como tambien las cerillas desde 14 rs. hasta 23 rs. gruesa, pues para tener buena cerilla y fina, pedir siempre la ilustrada núm. 10, figuras cartas.

¡Ay qué fresco dan los abanicos
Plaza del Cármen número cinco!

ALERTA Y NO EQUIVOCARSE
5 PLAZA DEL CARMEN 5

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

POBREZA DE SANGRE

CARNE, HIERRO, QUINA

ESCRÓFULAS, RAQUITISMO, ANEMIA, CLOROSIS, ESTENUACION, DEBILIDAD, FALTAS y DESARREGLOS del MENSTRUO, FLUJOS BLANCOS, etc. La curacion radical de estas dolencias, solo puede lograrse de un modo infalible con el uso de las **Bolas Tónico-Nutritivas Tompson**.—Este precioso medicamento compuesto en su totalidad de carne, hierro y quina, devuelve á la sangre el «tono», la «coloracion» y «rigor» naturales, recobrando el enfermo en poco tiempo la más completa salud.—Caja 50 reales.—Exito garantido.

NOTA IMPORTANTE.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones fraudulentas que se han hecho de estos medicamentos, por su justo renombre y virtud curativa, advertimos al público que los legítimos se expenden únicamente en el **Gabinete Médico norte-americano**, Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona. Las personas de fuera que los deseen pueden pedirlos por carta, enviando el valor en sellos ó giro y á vuelta de correo lo recibirán certificados, sin temor á que se pierdan.

El Director del Gabinete contestará gratuitamente á cuantas consultas se le hagan por escrito ó de palabra y enviará prospectos en español del medicamento á quien lo pida.

Para vender

Lo está la casa núm. 6 de la plaza de la Arravaleta de esta ciudad Para informes dirigirse en la misma casa ó al Notario D. Francisco Andreu y Pons.

En venta

Lo está la casa núm. 31 de la calle de San Luis del pueblo del mismo nombre, esquina á la de San Estéban. Para su ajuste dirigirse á la casa núm. 7 de la Plaza del Retiro de Mahon.

Para vender

Lo está la casa núm. 13 de la calle de Buenaire de esta ciudad. Informará el notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender

Lo está la casa núm. 29 de la calle de Hannover. Para su ajuste calle del Rosario núm. 9.

En venta

La casa n.° 16 calle de la Concepcion. Para informes, calle de las Moreras n.° 17.

Para vender

Lo está una casa calle de Gracia al lado del número 117.

Informes calle del Castillo número 101.

Costureras

Se necesitan que sepan su obligacion. En esta imprenta informarán.

En venta

Lo está en Ciudadela una casa situada calle de Alfonso, despues de Molino Nuevo. Tiene patio espacioso con árboles frutales.

Para su ajuste podrán dirijirse á su dueño que vive en la misma casa.

Para vender

Lo están dos casas situadas calle del Castillo núms. 95 y 93. Para informes en la misma.

En venta

Lo está una máquina para elaborar clavos para calzado.

Informarán plaza Pescadería núm. 25 (herrería).

Sirvienta

Se necesita una que esté enterada de los quehaceres domésticos.

En esta imprenta informarán.

Aviso á los tahoneros

Están para vender todos los enseres necesarios para el oficio. Informarán, Sol 20.

En venta

Lo están una casa sita en la calle de San Jerónimo de esta ciudad y otra en la calle del Sol de la misma. Informará el Notario D José Vinent.

En venta

Lo está la casa correspondiente al número 2 de la calle de San Cárlos junto á la de la Plana.

Informarán en la misma.

Para vender

Lo están una casa con altos números 198 y 200 calle Cos de Gracia y otra en la Clota.

Para informes, Santa Cecilia núm. 28.

Muebles

En la calle del Castillo núm. 72 hay algunos en buen uso, para vender.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.